

Campaña informativa: ¿Qué perdemos cuando nos roban el patrimonio cultural?

Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC)

La Embajada de Estados Unidos de América en México otorgó una subvención al Instituto Nacional de Antropología e Historia para desarrollar el Programa de Manejo de Riesgos para la Conservación Preventiva y Prevención de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales. El apoyo se otorga en el contexto de la celebración de los 50 años de la firma del Tratado de Cooperación para la Recuperación y Devolución de Bienes Arqueológicos, Históricos y Culturales Robados, que firmaron en 1970 los gobiernos de México y de los Estados Unidos de América.

En el marco de este programa que desarrollará la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC) del INAH, se lanzó la campaña informativa: ¿Qué Perdemos cuando nos Roban el Patrimonio Cultural?

Con el robo de los bienes culturales, lo que perdemos son miles de historias creadas por muchas personas a través del tiempo y materializadas en objetos. Cada vez que se roban o trafican un bien cultural perdemos oportunidades para seguir enriqueciendo estas historias mediante su conocimiento, disfrute e investigación.

Invitamos a la sociedad civil y a los grupos que tienen la custodia de estos bienes a romper la cadena del tráfico ilícito, mediante acciones preventivas que, si se vuelven cotidianas, pueden disminuir su robo, así como generar herramientas que sean de utilidad para interponer una denuncia.

Las historias y los materiales de la campaña se pueden consultar en la página de Facebook @PerdemosMilesDeHistorias y en la página web:

<https://conservacion.inah.gob.mx/index.php/trafico-ilicito/>

Esta campaña ha sido posible gracias al Buró de Asuntos Educativos y Culturales del Departamento de Estado de EE.UU., a través de la Embajada de Estados Unidos de América en México.

Contigo en la Distancia
cultura desde casa

Miles de historias
pueden perderse en un abrir y cerrar de ojos

Rompe la cadena de **ROBO y TRÁFICO ILÍCITO** de bienes culturales

Te invitamos a seguir la campaña informativa en:
[@PerdemosMilesDeHistorias](#)

Para mayor información, comunícate al INAH:

COORDINACIÓN NACIONAL DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
Tel. 55 4166 0780 al 84, ext. 413209 / cnconservacion@inah.gob.mx

COORDINACIÓN NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
Tel. 55 5550 2916 / registro.arqueologico@inah.gob.mx

 **CULTURA**
SECRETARÍA DE CULTURA

 **INAH**

[f](#) [t](#) [@](#) [v](#) [gob.mx/cultura/inah](#)